MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

Isla Pucú, 18 de octubre del 2017.-

SEÑOR
CONSULTORA SAN MIGUEL
Cristino Jara López
Enrique Doldan Ibieta Nº 807 c/ Gral Diaz - Ita
E-mail.: prof_nelson@hotmail.com
Tel.: 0961 643 411
P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. Nº 98/2017, de fecha 18/10/2017, se le ha adjudicar para la CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE CAPITAN OVIEDO ENTRE MCAL. LÓPEZ Y MCAL. ESTIGARRIBIA, según Contratación Directa con ID N° 336.801.-

Atendiendo a todos los requisitos exigidos, le invitamos a pasar por la Oficina de la UOC para la firma del contrato correspondiente.

Queda debidamente Notificado.

Atentamente.

CONSULTORA SAN MIGUEL
RUC: 422628-3

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ U.O.C.

Pedro Ulises Morales
Encargado de la U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

Isla Pucú, 18 de octubre del 2017.-

SEÑOR
RBA CONSTRUCCIONES
De Reinaldo Blanco Aquino
Direccion: Calle a 400mts al oeste de la cancha 16 de julio
E-mail.: arqrba@gmail.com
Tel.: 0981 187 067
P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. Nº 98/2017, de fecha 18/10/2017, se ha resuelto adjudicar a la Empresa CONSULTORA SAN MIGUEL del Señor Cristino Jara López, para la CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE CAPITAN OVIEDO ENTRE MCAL. LÓPEZ Y MCAL. ESTIGARRIBIA, según Contratación Directa con ID N° 336.801.-

Queda debidamente Notificado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ U.O.C.

Pedro Ulises Morales
Encargado de la U.O.C.

Recibido: 18-10-2017

RBA Construcciones
REINALDO BLANCO AQUINO
Propietario
RUC: 4.051.474-9

MUNICIPALIDAD
DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

Isla Pucú, 18 de octubre del 2017.-

SEÑOR
Aníbal Ignacio Rivas
Avda del Maestro Nº 152 – San Lorenzo
E-mail.: anibal_rivas_1944@hotmail.com
Tel.: 021 583 233
P R E S E N T E:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. Nº 98/2017, de fecha 18/10/2017, se ha resuelto adjudicar a la Empresa CONSULTORA SAN MIGUEL del Señor Cristino Jara López, para la CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE CAPITAN OVIEDO ENTRE MCAL. LÓPEZ Y MCAL. ESTIGARRIBIA, según Contratación Directa con ID N° 336.801.-

Queda debidamente Notificado.

Atentamente.

Pedro Ulises Morales
Encargado de la U.O.C.

RV: NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN (ID 336.801)

Municipalidad Isla Pucú

lun 23/10/2017 09:52 a.m.

Elementos enviados

Para:anibal_rivas_1944@hotmail.com <anibal_rivas_1944@hotmail.com>;

2 archivos adjuntos (3 MB)

ACTA DE EVALUACION.pdf; NOTIFICACION RIVAS.pdf;

FAVOR ACUSE DE RECIBIDO